



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0546

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las DOCE HORAS Y DIEZ MINUTOS del día VIERNES TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Información referente a docentes del sector público:

1. Número de docentes al 20/8/2021.
2. Número de docentes por Ley de Salario al 20/8/2021.
3. Número de docentes interinos al 20/8/2021
4. Número de docentes jubilados que aun laboran al 20/8/2021.

La Dirección de Desarrollo Humano indicó que, los siguiente:

1. 42,672 docentes activos.
2. 42,672 docentes por Ley de Salario.
3. 3,052 docentes interinos.
4. 2,534 docentes jubilados que aun laboran.

Atentamente.

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información





RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0546

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las TRECE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del día MARTES CATORCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Información referente a docentes del sector público:

1. Números de docentes subutilizados con plaza por Ley de Salario y no tienen asignación de grado escolar al 20/8/2021
2. Número de docentes que se han acogido al Decreto de trabajo domiciliario por enfermedades crónicas debido a la pandemia COVID-19 al 20/8/2021
3. Número de docentes retirados desde el 1/1/2019 al 20/8/2021.
4. ¿Cuáles son las causas de su retiro?

Las Direcciones Departamentales de Educación indicaron que, proporcionan lo solicitado por usuario, lo cual fue consolidado en archivo con formato Excel.

Atentamente,

Francisco Javier R. Varela
Oficial de Información

